



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

D. U. 198/2021

Exp. 044 IXTLAMEM S/2021 016

**C. JULIA MARISCAL CERVANTES
PROPIETARIO.
PRESENTE:**

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, a 16 de abril de 2021

Con relación al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2021 016** a nombre del C. JULIA MARISCAL CERVANTES, de la finca urbana ubicado en la calle Hidalgo No.103, Cabecera Municipal, del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, con superficie de 687.00 m². Se ampara la propiedad con la escritura pública No. 1803 de fecha de 12 de marzo de 1996, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con sede en Chapala Jalisco bajo el folio real 3657041. Empadronado con el número de cuenta predial U 003106, en la Oficina de Catastro e Impuesto predial, el cual promueve la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA(H4-U)**. la cual queda de la siguiente manera:

Fracción "A": con superficie de 384.00 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Norte: 17.65 m. con propiedad particular.

Sur: 12.14 m con fracción "B".

Este: 25.85 m. con calle Hidalgo.

Oeste: 25.72 m. con propiedad particular.

Fracción "B": con superficie de 303.00 m², para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).

Norte: 12.14 m. con fracción "A".

Sur: 4.64 m. con calle 16 de Septiembre.

Este: 35.20 m con calle Hidalgo.

Noroeste: 35.44 m, con propiedad particular.

Toda vez que cumplió con los lineamientos señalados en Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D.U. 197/2021, incluyendo al pago de los derechos correspondientes conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco, según partida de pago número 3172897 de fecha 15 de abril del 2021, esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos; 10, fracción I, XX, 247, 306, 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, autorizar la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA(H4-U)**. conforme al plano anexo firmado y sellado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

ATENTAMENTE

P. de Arq. Miguel Méndez Álvarez
Director de Desarrollo Urbano



c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/cera